



CERTIFICADO DE ADICION

---

---

**299872**

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 295.072, POR: PROPULSOR PARA BUQUES".

-----

Solicitante: D. Francisco MARTINEZ ANGULO, de nacionalidad española, con domicilio en Gobelos, nº 37 - LAS ARENAS (Vizcaya).-

-----

El presente Certificado de Adición consiste en tener en cuenta el efecto de reacción de los dos chorros de líquido expulsado por las toberas laterales situadas.

299872

en los costados del buque en el que se emplee el sistema de propulsión objeto de la patente principal nº 295.072 no solamente como ayuda a la propia propulsión del dispositivo sino también para cambiar la dirección o rumbo del buque.

5.

Para lograr el cambio de dirección basta lograr que el chorro de un lado sea diferente al chorro del lado o costado opuesto para lo cual deben disponerse medios para gobernar el flujo de agua que sale del sistema propulsor de la patente principal, esta desigualdad de flujo puede gobernarse bien mediante válvulas o placas de desvío o bien mediante el empleo de dos canales con paletas gobernado cada uno de ellos por un motor independiente con tal fin y con el mismo dibujo de la patente principal y

10.

15.

también como ejemplo no limitativo se reivindican las características siguientes:

N O T A

El Certificado de Adición que se solicita en España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 295.072, POR: PROPULSOR PARA BUQUES", según las características esenciales de las siguientes;

20.

R E I V I N D I C A C I O N E S

25.

1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal nº 295.072, por: Propulsor para buques, caracterizadas por disponer de medios que regulan el caudal de agua que se descarga por los dos conductos laterales del sistema pudiéndose incrementar el flujo por un conducto a costa de disminuir el flujo de agua por el conducto

30.

del costado opuesto pudiendo consistir dichos medios en válvulas o placas situadas en el punto de unión de ambos conductos con el canal por el que circulan las placas mó-



16M  
299872

viles del sistema objeto de la patente principal.

- 2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal nº 295.072, por: Propulsor para buques, según la reivindicación anterior, caracterizadas además
5. por poder desdoblarse el canal impulsor del agua a los conductos laterales en dos conductos independientes entre sí gobernando cada uno de ellos el caudal de agua saliente por cada conducto mediante la variación de la velocidad de cada sistema de paletas para lo cual cada uno de dichos
10. dos sistemas de paletas vendrá gobernado por un motor independiente y mediante transmisiones directas o a través de reductores de velocidad variar el flujo que lanza cada conducto lateral para poder con ello cambiar la ruta o rumbo del buque.

15. 3ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal nº 295.072, por: Propulsor para buques, según la reivindicación anterior, caracterizadas además por poderse emplear varios pares de ruedas de apoyo de las cadenas con palas que tenga el sistema.

20. 4ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 295.072 POR: PROPULSOR PARA BUQUES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16 MAY. 1964

D. FRANCISCO MARTÍNEZ ANGULO

P.P.

FRANCISCO GARCIA GABRENZO  
S. S.